

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2002

Señores:
PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MARCEAUX S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

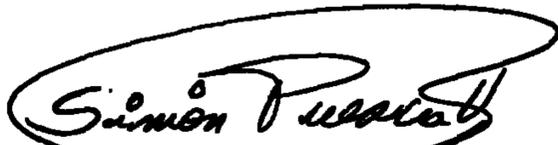
En mi cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia y Control que me confiere la Ley de Compañías in como siguiente:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones e manadas a los órganos de Fiscalización que dan a los Accionistas, Socios y terceros una mejor información para que las Juntas de Accionistas tengan suficiente elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la Compañía presente.

Se me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido contratiempo o inconvenientes en expresar en este informe todo cuanto he observado, por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social administrativa, económica en los Estados Financieros presentados.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.


SIMÓN RUESCA VILLAMAR
COMISARIO
REG. # 0.13127

Guayaquil, Enero 14 del 2004